

Rut :69.170.400-9

DirecciónJose Miguel Carrera 460

Demandante:

Teléfono :56-43-2633457

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO

Unidad de Compra :Ilustre Municipalidad de Quilleco

Fecha Envio OC. :17-05-2018 17:28:44

Estado :Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3649-314-CM18

SEÑOR (ES) : GASCO GLP S A	A Sr (a) : CECILIA HERNANDEZ
DIRECCIÓN : Santo domingo 1061 Santiago Centro Región Metropolitana de Santiago	FONO : 56-41-2201812
RUT : 96.568.740-8	FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQ. VALES DE GAS PARA OFICINAS MUNICIPALES
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Almendras # 375 Quilleco Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : Almendras # 375 Quilleco Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
CONTACTO DE PAGO: WASHINGTON RIOSECO GUTIERREZ 43 2633409 finanzas@municipalidadquilleco.cl
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : PAMELA ORTEGA ALMENDRAS 56-43-2633457 ortega.pame@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
15111510 2239-7-lp15	Gas de petróleo licuefactado	30	(1155567)GAS LICUADO NORMAL 15 KG. - VIII REGIÓN 1178567	(1155567) GAS LICUADO NORMAL 15 KG. - VIII REGIÓN; Código: ; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	10.627,00	0,00	0,00	318.810
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		318.810
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		318.810
					19% IVA	\$		60.574
					Imp. específico	\$		0
					Total	\$		379.384

Fuente Financiamiento: 215.22.05.003 (1)

Observaciones:

ADQ. VALES DE GAS PARA OFICINAS MUNICIPALES, SOLICITADAS A TRAVES DE ORDEN DE PEDIDO 10 ALCALDIA.
DESPACHAR A J.M.CARRERA N° 460, AT. SR. JUAN CARLOS ALMENDRAS, FONO CONTACTO 43-2633415.
OBS. PARA CANCELACION DE FACTURA INDICAR BANCO Y N° CUENTA CORRIENTE.
HORARIO: DE LUNES A VIERNES DESDE LAS 9:00 A 13:00 HRS. Y 15:00 A 17:00 HRS.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>